REVISTA con la a
nº 55
LA PAZ EN LOS CONFLICTOS. LAS MUJERES EN LOS PROCESOS DE PAZ Y NEGOCIACIÓN

Las mujeres en la resolución de los conflictos

Cristina Muñoz

La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue aprobada por unanimidad el 31 de octubre de 2000, para incluir la perspectiva de género en las negociaciones de resolución de conflictos armados

La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue aprobada por unanimidad, el 31 de octubre de 2000, para incluir la perspectiva de género en las negociaciones de resolución de conflictos armados.

La resolución llama a todos los países para permitir una mayor representación de las mujeres en todos los niveles, tanto en la resolución del conflicto como en el proceso de paz, designando a más mujeres como representantes y ampliando su papel en las operaciones de mantenimiento de la paz, entre los observadores militares, policía, derechos humanos y el personal humanitario.

Las mujeres y las niñas son las víctimas invisibles, violadas, reclutadas, secuestradas, utilizadas como escudos humanos o en atentados suicidas, explotadas como esclavas sexuales, obligadas a contraer matrimonio forzado, vendidas o entregadas como “regalo” a los combatientes. Como en Nigeria, donde el grupo armado Boko Haram ha secuestrado al menos a 2.000 mujeres y niñas desde principios de 2014. Pero también ha sucedido en Irak, Guatemala, Congo, Colombia, en Bosnia Herzegovina…

A causa de los conflictos, las mujeres, niñas y niños representan el 80% de quienes se ven obligados a abandonar sus hogares y desplazarse internamente o a buscar refugio en otros países. En Siria, 11 millones de personas han tenido que dejar sus hogares. Muchas mujeres salieron de Siria por temor a la violación, pero en los campos de refugiados siguen en peligro de sufrir agresiones, acoso sexual y matrimonio temprano y forzado.

Diecisiete años después de la aprobación de esta novedosa resolución, es evidente que cuando las mujeres asumen roles de liderazgo, y participan en los procesos de paz, se logra una paz más duradera. Las mujeres desempeñan un poderoso rol en el sostenimiento de la paz en sus respectivas comunidades y naciones y la igualdad de género ayuda a evitar conflictos, mientras que la presencia de tasas elevadas de violencia contra las mujeres guarda correlación con el surgimiento de conflictos.

> **Las mujeres desempeñan un poderoso rol en el sostenimiento de la paz en sus respectivas comunidades y naciones y la igualdad de género ayuda a evitar conflictos**

Sin embargo, las medidas para una mayor inclusión, liderazgo y protección de las mujeres siguen siendo insuficientes. Según datos de la ONU, en algunos lugares incluso se han producido retrocesos en este sentido: en 2016, el porcentaje de adopción de acuerdos de paz con disposiciones específicas sobre género bajó a un 5 por ciento respecto del 70 por ciento alcanzado en el 2014.

Las mujeres deben pasar de un papel de víctima del conflicto al de agente de cambio. La razón para ello es que está comprobado que:

- Una Operación de Paz integrada por hombres y mujeres permite una mayor representación de las y los habitantes en el lugar donde se despliegue, favoreciendo la legitimación y recepción por parte de la población local.
- La presencia de mujeres facilita el acercamiento de las mujeres afectadas por el conflicto, que por cuestiones de vergüenza o temor no acuden de igual manera a los hombres.
- Mejora el acceso a los servicios sociales, al asesoramiento y difusión de información sobre la violencia basada en género.
- Reduce la cantidad de abusos sexuales y violaciones, sobre todo en los campamentos de desplazados y refugiados.
- Promueve e incentiva la participación de las mujeres locales y sus organizaciones en los procesos políticos post-conflicto.
- Contribuye a limitar la posible falta de disciplina del componente masculino de las misiones, reduciendo la prostitución.

> **Las mujeres deben pasar de un papel de víctima del conflicto al de agente de cambio**

Una transición política exitosa debe incluir los procesos de reconciliación, verdad, justicia y reparación. Cuando los países bajo conflicto pasan por transiciones políticas de éxito, se observa que los acuerdos de paz que derivaron de las negociaciones son mucho más duraderos en el tiempo cuando incluyen una perspectiva de género en su mandato.

A pesar de los efectos positivos de la participación activa de las mujeres, en calidad de “agentes de paz”, que contribuyen no solo al bienestar de las propias mujeres sino también del resto de los ex combatientes, la toma de conciencia de estos beneficios ha sido lenta y poco consistente y, por ello, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se ha visto obligado a ser mucho más proactivo en los mandatos que se incluyen en las Resoluciones complementarias a la 1325, lo que se ha observado con fuerza desde el año 2013. Y para ello se ha realizado una creciente incorporación de mujeres expertas que han recibido capacitación especial en estos asuntos.

Para conseguir la incorporación real y efectiva de la perspectiva de género en la resolución de crisis y conflictos armados, deberemos solidarizarnos con las organizaciones que favorecen la participación, protección y derechos de las mujeres en todo el espectro de prevención de conflictos. Las mujeres líderes y activistas de la sociedad civil son objeto de intimidación y hostigamiento, especialmente en las sociedades en las que estas mujeres desempeñan papeles no tradicionales. Se debe prestar atención concertada a la protección de los grupos de mujeres y las defensoras de los derechos humanos para garantizar que las amenazas a su seguridad no impidan su participación en los procesos.

> **Las mujeres líderes y activistas de la sociedad civil son objeto de intimidación y hostigamiento**

En este sentido, Amnistía Internacional y su campaña global Valiente/ Brave, que se extenderá desde 2017 a 2019, hace un esfuerzo para que las defensoras de Derechos Humanos sean visibilizadas, protegidas y reconocidas en su lucha, con una especial sensibilidad a su rol de agente de cambio de la sociedad.

En todas las regiones del mundo, las defensoras de los derechos humanos hacen frente a formas de violencia por motivos de género, además de los ataques que otros defensores puedan sufrir, como violencia sexual y amenazas, hostigamiento y campañas de difamación vinculadas a su condición de mujeres. Con frecuencia, las defensoras de los derechos humanos son atacadas no sólo por su activismo sino también a causa de su género, y sus actividades son deslegitimadas y menospreciadas reiteradamente. Muchas actúan en un entorno de ostensible hostilidad hacia los intereses que promueven. Aquellas que cuestionan los estereotipos de género y las que trabajan sobre cuestiones como la salud y los derechos sexuales y reproductivos o defienden, en términos más generales, los derechos humanos de las mujeres y las niñas, son a menudo especialmente vulnerables a ataques y amenazas por motivos de género.

Desde Amnistía Internacional os invitamos a conocer dicha campaña: https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/campanas/valiente/, y los informes que sobre diferentes perspectivas se emiten periódicamente:

- *"Defensoras y defensores de los derechos humanos bajo amenaza: La reducción del espacio para la sociedad civil"*, mayo 2017.
- *"Ataques letales pero prevenibles: Asesinatos y desapariciones de quienes defienden los derechos humanos"*, diciembre 2017.

REFERENCIA CURRICULAR

Cristina Muñoz es Licenciada en Derecho, funcionaria del Estado, gestora y voluntaria en diversas asociaciones y organizaciones de ámbito local, nacional e internacional entre las que destacan Cruz Roja (donde lleva la comunicación de su comarca además de hacer labores en éxito escolar, voluntariado, educación para el desarrollo, medioambiente y género, entre otras

funciones) y Amnistía Internacional (donde lleva comunicación y género del grupo local, pertenece al equipo de trabajo de México del Secretariado Estatal y al de Mujeres y Niñas de Amnistía Madrid). Además, en el marco del voluntariado, es gestora del Banco del Tiempo en Rivas Vaciamadrid, coordina un taller de labores y colabora con una librería solidaria, con la protectora de animales, con el Banco de Alimentos de Rivas, con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado,...

Secciones: Análisis/Pensamiento, Monográfico